



Instituto San Roque (A-494)
Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial
Congregación Oblatos de la Virgen María

Buenos Aires, agosto 2026.-

Sección Primaria

Estimados Padres:

Por medio de la presente nos dirigimos a Uds. a fin de hacerles conocer los nuevos valores de los aranceles para los Institutos de CABA fijados por la **Disposición N.º 252 GCABA/DGEGP/26**, a partir del **1º de septiembre 2026.-**

Dicha actualización, surge del análisis del impacto de la situación económica respecto de los establecimientos educativos que perciben aporte gubernamental.

Los mismos incluyen un aumento en la cuota programática y extraprogramática y la continuidad en el cobro de un importe por mantenimiento/equipamiento (Art.9-Decreto 2542/91) equivalente al valor de una cuota ajustada a los nuevos valores.

En consecuencia, ponemos en su conocimiento el valor de los aranceles que será según el siguiente detalle:

Descripción	Importe
Cuota Programática Primaria	\$ 49.366,00
Cuota Extraprogramática Primaria	\$ 49.366,00
Art.15 - Emergencia/Seguro	\$ 2.751,80
Art. 9 - Equipamiento/Mantenimiento	\$ 9.873,20
TOTAL a partir de septiembre 2026	\$ 111.357,00

Lic. Luis Omar Rey
Representante Legal

Ref. / AUMENTO DE ARANCELES - Disposición N.º 252 GCABA/DGEGP/26

Fecha:/...../2026

NOMBRE Y APELLIDO:

CURSO:

FIRMA:

ACLARACION:

